

		INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO BS-F-28	
				FECHA 08-02-2019	VERSIÓN V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA		DEISY CARO PATIÑO			
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.		52.517.511		CONTRATO No. 122-2019 ✓	
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME		Del 1 AL 30 de junio de 2019 ✓			
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)		BOGOTÁ GT CUNDINAMARCA BOYACA ✓			

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de la ARN, especialmente aquellos que se encuentren en Ruta Especial de Justicia y Paz, en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Ejecutar las actividades definidas en la Etapa de Transición a los Postulados a la Ley 975 de 2005, privados de su libertad y generar informes de tipos preventivo y/o informativo	Durante el mes de junio, se realizó contacto con comandante encargado del área de recursos humanos del centro penitenciario para dar inicio con las actividades para el personal de custodia y vigilancia del COMEB, las cuales iniciarán a partir del mes de julio para de transferencia de conocimiento.
2. Promover el acceso a los beneficios del Periodo de Estabilización y Caracterización dirigidos a la población en Proceso de Reintegración Especial mediante la formulación, ejecución y evaluación del plan de trabajo de la población asignada, de acuerdo con la normatividad vigente.	<ul style="list-style-type: none"> Se realizaron actividades con las PPR-E 1572-07 determinando el proceso de caracterización en donde se validó situación actual de la PPR-E en su nuevo contexto, planteando plan de trabajo para ser abordado en su etapa de estabilización. La PPR-E 0062-10(D1059) se encuentra en etapa de estabilización con quien se están trabajando actividades planteadas en el plan de trabajo acorde a sus necesidades en donde se trabajaron las dimensiones personal, hábitat, ciudadani y familiar.
3. Propender por la vinculación al Sistema General de Seguridad en Salud - SGSSS en la población asignada, su núcleo familiar, desarrollando las acciones de corresponsabilidad pertinentes para el acceso a los servicios de salud.	Se realizó validación con las PPR-E frente a la afiliación a salud para ellos y sus familiares, en la verificación realizada se encontró novedad con la PPR-E 08-00125 en donde se realiza gestión con profesional encargado de reportes en salud para normalización de la afiliación; las demás PPR-E se encuentran activas.
4. Formular y concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, enfocadas a la participación asertiva en espacios de reconciliación en el marco de Garantías de no Repetición y/o Medidas de Satisfacción.	En la actualidad se cuenta con 2 PPR-E en estabilización de los cuales uno lleva 3 meses en ejecución y el segundo se dejó en ejecución durante el presente periodo. de los PdT de ruta de reintegración con eje reconciliador, 7 se encuentran en ejecución 3 en fase de caracterización y uno se dejó en ejecución durante el presente periodo.
5. Caracterizar y acompañar a los núcleos familiares de Personas en Proceso de Reintegración Especial, según los lineamientos técnicos definidos en la dimensión familiar asociados al plan de trabajo	Se realizaron actividades con 3 PPR-E enfocadas al uso de deberes y derechos, aportes de la familia en la consolidación de plan de vida en la legalidad y pautas adecuadas de crianza encaminadas a generar reflexión frente a la importancia del manejo de vínculos y relaciones asertivas al interior de las familias.
6. Promover el acceso y permanencia de la población asignada, a programas de Formación Académica, Formación para el trabajo, y la vinculación a actividades de exploración y refuerzo de competencias básicas y orientación vocacional según lo definido en la normatividad vigente	<ul style="list-style-type: none"> Se continúa acompañamiento a la PPR-E 1805-02 en su proceso de formación quien continúa ciclo 3, en la institución sierra morena. La PPR-E 0019-03 se realiza seguimiento a curso técnico en salud ocupacional, se realiza acompañamiento al proceso. Se realiza vinculación de la PPR-E 32-01782 en curso técnico formación en mantenimiento de motocicletas.
7. Desarrollar acciones que conlleven al acceso y permanencia de la población asignada y su grupo familiar, a actividades productivas para la generación de ingresos sostenibles en el marco de la legalidad, acorde con sus potencialidades, su contexto económico y la normativa vigente.	Para el periodo del informe se realizó gestión para la vinculación de 05-00585 en oferta laboral de manera formal quien inicia actividades en el mes de julio. Se continúa fortaleciendo la participación en proceso de orientación con Compensar con las PPR-E para vinculaciones de tipo laboral y complementación de formación
8. Promover y fomentar el acceso de la población que le sea asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, que faciliten el desarrollo de las acciones y cumplimiento de metas establecidas en los planes de trabajo correspondientes.	Se continúa en la ejecución de actividades de iniciativa comunitaria con instituciones educativas Julio Cesar Turbay y liceo tecnológico héroes nacionales en el municipio de Soacha dando continuidad a las actividades que se desarrollaron durante el año.
9. Participar en acciones de articulación de la entidad con las diferentes redes sociales e institucionales presentes en el territorio para dinamizar la estrategia comunitaria de la entidad conforme a la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la prevención del reclutamiento, uso y utilización de NNAJ, convivencia, construcción de paz y reconciliación.	Durante el periodo del mes de junio se da continuidad en la ejecución de actividades de articulación en instituciones educativas para el fortalecimiento comunitario en el municipio de Soacha.

		INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO BS-F-26	
				FECHA 08-02-2019	VERSION V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA		DEISY CARO PATIÑO			
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.		52.517.511		CONTRATO No. 122-2019	
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME		Del 1 AL 30 de junio de 2019			
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)		BOGOTÁ GT CUNDINAMARCA BOYACA			

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de la ARN, especialmente aquellos que se encuentren en Ruta Especial de Justicia y Paz en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.					
10. Realizar en los casos en que se requiera, el acompañamiento y atención a las Personas en Proceso de Reintegración según lo definido en las Resoluciones 0754 de 2014, 1356 de 2016, 1724 de 2014 y 1962 de 2018, así como personas del proceso de reincorporación en coherencia con los lineamientos institucionales establecidos, según las necesidades y el contexto regional					
<ul style="list-style-type: none"> • Durante el mes de junio se realizó con la PPR-E A5-00001 actividades de actualización de instrumentos para inicio de nuevo ciclo de plan de trabajo. • Se trabajaron actividades durante el mes de junio con la PPR-E 32-01782 en fortalecimiento de habilidades para permanecer en acciones de FPT en la cual se encuentra vinculado actualmente, se trabajó en hábitos de vida saludables y reflexión frente a los vínculos socio grupales. • Se abordó con la PPR-E 32-01047 actividades a nivel familiar de formulación de Plan de vida familiar y conocimiento de derechos y deberes de la familia, adicional se trabajó en el conocimiento de programas a nivel habitacional y acceso a programas para obtención de vivienda propia. • Se continúa en la actualización de documentos y actualización de información para la culminación de la PPR-E 26-00501 • Se trabajó con la PPR-E 19-00229 en acceso a productos del sector financiero, hábitos de vida saludables y fortalecimiento redes de apoyo para contribuir en la construcción de proyecto de vida desde la legalidad. • Durante el mes de junio se trabajó con la PPR-E 0019-03 en la identificación y reflexión de DDHH y DIH para su convivencia en sociedad, así mismo se abordaron temas de evaluación del entorno permitiéndole identificar condiciones de hábitat actuales y proyección de las mismas, adicional se abordaron aspectos frente a derechos y deberes de la familia y la manera de garantizarlos. • Se trabajó con la PPR-E 06-00125 en el reconocimiento de la responsabilidad financiera para minimizar riesgo de manejo económico, así mismo se trabajó en la vinculación y permanencia en procesos educativos adicional se explora en el rol que tiene al interior de la comunidad en la que se encuentra. • Durante el mes de junio se trabajó con la 1805-02 el reconocimiento de la responsabilidad financiera para dar buen uso a los recursos económicos obtenidos desde la legalidad, así mismo se abordaron aspectos de reconocimiento de los mecanismos y modalidades de acceso a vivienda para incentivar la obtención de vivienda propia, se trabajó en ajustes a factores para mantenerse vinculado al sistema educativo, se identificó la importancia del diseño de un plan de prevención del riesgo. 					
<ul style="list-style-type: none"> • Dentro de las actividades abordadas con la PPR-E0062-10(D1059) en su etapa de estabilización se valoró la importancia de la educación como construcción de su proyecto de vida, se abordaron aspectos de habilidades para la sana convivencia teniendo en cuenta su nuevo contexto, se trabajó en el manejo de pautas de crianza teniendo en cuenta su contexto familiar, dentro de las reflexiones realizadas se identificaron condiciones adecuadas de vida en el hábitat actual, se abordaron aspectos frente al conocimiento de servicios de los regímenes contributivo y subsidiado y la manera como acceder a ellos, se validaron protocolos de atención a casos de riesgo en caso de presentarse. • Se realizó caracterización de la PPR-E05-00585 teniendo en cuenta que se inicia nuevo ciclo de plan de trabajo con eje reconciliador. • Se abordaron con la PPR-E 28-02251 aspectos encaminados al fortalecimiento de habilidades productivas, actualizando hoja de vida y realizando postulaciones a la agencia pública de empleo desde su perfil. • Se continúa en etapa de caracterización con la PPR-E 0434-05 para inicio de nuevo ciclo de plan de trabajo identificando necesidades, gustos e intereses. • Durante las actividades trabajadas con la PPR-E 25-01179 en el fortalecimiento de vínculos socio grupales, el reconocer iniciativas para la generación de ingresos en la legalidad, en la evaluación del entorno y el conocimiento en programas de prevención y promoción a nivel de salud, Se valida oferta educativa teniendo en cuenta sus condiciones actuales del contexto. • Se inicia plan de trabajo en estabilización con la PPR-E 1572-07 en donde se abordan efectos de prisionización, efectos de pertenencia al grupo, administración de plan de vida, efectos de prisionización en la familia, como objetivo principal el reconocimiento de su estado físico, emocional y los temas a trabajar para un manejo asertivo en sus relaciones personales, familiares y sociales. 					
11. Culminar o terminar los beneficios de acompañamiento psicosocial, formación académica, formación para el trabajo según lo establecido en la Resolución 1724 de 2014, modificada por la Resolución 1962 de 2018 o norma que la modifique con los formatos y procedimientos definidos por la ARN.					
Para el periodo del presente informe se continúa con actualización de documentación para culminación de la PPR-E 26-03501 realizando actividades de cierre para culminación.					
12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración –SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.					
<ul style="list-style-type: none"> • Se registró en el sistema la información SIR pertinente a los seguimientos de las actividades realizadas con las PPR-E en el mes de junio. • Se realizó sistematización de actividades de estrategia comunitaria del municipio de Soacha. 					



INFORME DE ACTIVIDADES

CÓDIGO BS-F-26

FECHA 08-02-2019

VERSIÓN V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA

DEISY CARO PATIÑO

C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.

52.517.511

CONTRATO No.

122-2019

PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME

Del 1 AL 30 de junio de 2019

LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)

BOGOTÁ GT CUNDINAMARCA BOYACA

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de la ARN, especialmente aquellos que se encuentren en Ruta Especial de Justicia y Paz, en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

13. Implementar los esquemas de seguimiento, reporte, evaluación y monitoreo del proceso de Reintegración Especial, con base en las directrices estratégicas de la entidad.

- Se realizó durante las atenciones individuales la confirmación y actualización de datos de ubicación de la población de justicia y paz asignada.
- Se hizo actualización de instrumentos de la fase de caracterización para las PPR-E 1572-07, 0434-05, A5-00001.
- Se realizaron los respectivos seguimientos en los planes de trabajo de las PPR-E, que se encuentran en ejecución.
- Se realiza revisión en sír del cargue de las asistencias generadas por ARPA.

14. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.

Se presentaron informes judiciales de las PPR-E, A5-00001, 32-01782, 26-00501.

15. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el supervisor del Contrato para dar cumplimiento a las directrices de la ARN con base en la normatividad vigente.

- Realización de actividad colegio Julio Cesar Turbay y Héroes nacionales municipio de Soacha de iniciativa comunitaria.
- Participación lineamientos de corresponsabilidad y comunidad.
- Encuentro Fundación Fahrenheit 451.
- Reunión mensual equipo Soacha

16. Tramitar los documentos según procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.

Se realizó actualización de bases de datos de la población asignada.

17. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.

Durante el periodo en referencia se realizó acompañamiento a las 14 PPR-E asignadas, así como a los requerimientos de actualización de información requeridos.

Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.

Durante el presente periodo se dio cumplimiento a cada una de obligaciones generales contempladas en la cláusula segunda del anexo de condiciones contractuales. En las acciones realizadas para cada una de las mismas se refleja el compromiso y desempeño puesto en función del desarrollo óptimo de la Organización. Se tienen en cuenta los aspectos necesarios para garantizar la confidencialidad de los datos obtenidos. Se da cumplimiento al manual del sistema de gestión de seguridad de la información SGSI. Por último se desarrolla de manera adecuada la protección de datos según lo dispuesto en la ley

DEISY CARO PATIÑO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligencia manual):

NOMBRE(S):

Eynice Esquivel

Fecha VoBo:

28 / 06 / 2019

Fredy Lara

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: <http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx>"